Hoy más que nunca se requiere de una ley de Defensa Nacional

Mayor General Reserva Activa Victor Álvarez Vargas
Miembro de la mesa de Transición del MDN

Foto: http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=341692

Cada vez que se presenta una amenaza o incidente fronterizo que atenta contra nuestra soberanía, las FF.MM. someten los planes e hipótesis de conflicto a revisión y actualización con el fin de atender cualquier eventualidad en defensa de nuestra soberanía e integridad territorial. Pero es evidente, pese a que contamos con unas Fuerzas Militares profesionales bien entrenadas y con una amplia experiencia profesional, que existen falencias y dificultades para el cumplimiento de esta importante misión, tropiezos ocasionados por el abandono y desinterés que ha existido a lo largo de nuestra vida republicana en los temas de seguridad externa.

Nuestra política exterior históricamente ha sido débil y complaciente (diplomacia sumisa), por lo cual Colombia ha perdido considerable territorio marítimo y terrestre en los últimos cien años. Los gobiernos nunca han considerado necesario adquirir equipos militares que permitan lograr por lo menos, una capacidad disuasiva mínima necesaria frente a una amenaza exterior, los críticos pacifistas pregonan que el gasto en defensa es exagerado, relacionando siempre el número de efectivos, cercano a los 250.000, cifra que por sí sola no refleja la verdadera capacidad de una Fuerza Militar.

Puntos de vacío

En el caso particular colombiano, las Fuerzas Militares tuvieron que empeñarse a fondo, ante el desborde de las capacidades de la Policía Nacional, para contener la subversión armada que se esparció por casi todo el territorio nacional. Los gobiernos desde el inicio de la década de los sesenta, se vieron en la necesidad de comprometer de lleno las Fuerzas Militares en el conflicto interno, por lo cual se desvió de su principal misión, cual era "la defensa de la soberanía e integridad territorial", convirtiendo particularmente al Ejército, en una Fuerza irregular con muchos hombres, pero sin capacidad de conducir una guerra convencional, con todo el apoyo logístico-administrativo que eso implica.

En consecuencia, para dar un ejemplo: las Fuerzas Terrestres nunca han contado con una Fuerza blindada (Tanques), no poseemos una artillería

"Los gobiernos desde el inicio de la década de los sesenta, se vieron en la necesidad de comprometer de lleno las Fuerzas Militares en el conflicto interno, por lo cual se desvió de su principal misión, cual era "la defensa de la soberanía e integridad territorial", convirtiendo particularmente al Ejército, en una Fuerza irregular con muchos hombres, pero sin capacidad de conducir una guerra convencional, con todo el apoyo logístico-administrativo que eso implica".

acorde con la pautas modernas y adicionalmente, los ingenieros militares se han fortalecido en el último gobierno pero con una misión muy diferente a la de constituirse en una arma de

Foto: http://www.fundacionpactohumanitario.org/

"Nuestra aviación estratégica está obsoleta e insuficiente. En cuanto a la Armada hemos mejorado en Unidades de Guardacostas y equipos de patrullaje fluvial pero orientada a la interdicción del narcotráfico".

apoyo para el combate; en efecto, no poseemos helicópteros de ataque ni un sistema de defensa antiaéreo como tampoco un sistema de alerta con respuesta en tiempo real. Nuestra aviación estratégica está obsoleta e insuficiente. En cuanto a la Armada hemos mejorado en Unidades de Guardacostas y equipos de patrullaje fluvial pero orientada a la interdicción del narcotráfico. Tampoco contamos con un apoyo logístico administrativo capaz de sostener un frente de guerra convencional. Unido a todo estas falencias, nunca han existido planes de Movilización Nacional para atender una eventualidad de esta magnitud.

Debido al proceso que se adelanta en La Habana, que sin duda es necesario, bajo parámetros de buena negociación, algunos ya están considerando que las FF.MM. deben reducir su presupuesto, porque estamos próximos de lograr la paz ¡Que distante está dicha aspiración!

El Estado colombiano, no es ajeno a los peligros que se ciernen en nuestras fronteras, pero nunca ha considerado la posibilidad de una guerra; la única vía ha sido siempre la débil y tardía diplomacia ¿será que nuestros vecinos están pensando lo mismo? ¿Para que serán todas las armas que ha venido adquiriendo Venezuela?

Ejecución y acciones

Ya es hora que el país tome en serio este componente angular del Estado Social de Derecho, -la Defensa Nacional- para lo cual, hay que empezar por emitir una Ley que direccione los parámetros y directrices en este importante tema consignado en la Constitución Política de

Foto: http://elsolweb.tv/2014/01/infanteria-de-marina-conmemora-77-anos-al-servicio-de-colombia/

Foto: https://www.fac.mil.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-lanza-arp%C3%ADa-iv

Colombia; sobre esta base se han hecho varios intentos, todos ellos fallidos debido a la apatía y desinterés de la clase dirigente.

La transformación y estructuración de la FF.MM. que se pondrá en práctica para los próximos 30 años, no tendrá piso jurídico real sin la emisión de esta importante ley; no podemos dejarnos llevar por la falsa expectativa de la paz interna y abandonar la seguridad de nuestras fronteras. Entendemos la teoría de las Fuerzas Multimisionales que cumplen las FF.MM. modernas, pero dentro de ellas, y sin ningún ánimo guerrerista, debe desempeñar un papel preponderante la defensa de la soberanía e integridad territorial. Para esto se requiere de unas Fuerzas Militares profesionales, adecuadamente equipadas, acordes con las amenazas vigentes.Finalmente, hay que recordar una frase famosa atribuida a Julio César: "Si quieres la paz, prepárate para la guerra".

"El Estado colombiano, no es ajeno a los peligros que se ciernen en nuestras fronteras, pero nunca ha considerado la posibilidad de una guerra; la única vía ha sido siempre la débil y tardía diplomacia ¿será que nuestros vecinos están pensando lo mismo? ¿Para que serán todas las armas que ha venido adquiriendo Venezuela?"

CURRÍCULUM

Mayor General Reserva Activa Victor Álvarez Vargas : Oficial del Ejército Nacional del arma de Caballería durante treinta y ocho años de servicio activo. Relacionista Internacional la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra. Realizó estudios de Comando y Estado Mayor en la Escuela ESAO, Río de Janeiro-Brasil; Curso Avanzado de Blindados en Fort Knox, EEUU; Curso de Estado Mayor y Estrategia en la Fort Leavenworth EEUU y Curso de Antiterrorismo en el Estado de Israel. Durante su trayectoria profesional en el Ejército Nacional se desempeñó como Comandante de Brigadas VI, X y XVII y de la Primera División; miembro del Estado Mayor del Ejército Nacional e Inspector General de la Fuerzas Militares. Fue Director de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova y profesor de la Escuela Superior de Guerra y Asesor del Centro de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacional. Cumplió dos comisiones diplomáticas en el exterior como Agregado de Defensa en la Embajada de Colombia en Washington D.C. EE.UU, y Agregado Militar en la Embajada de Colombia en Israel.En el sector privado se desempeñó como Gerente de Servicios Especiales y Seguridad en la Compañía Multinacional Drumond Ltd. Actualmente es Asesor y Observador del Proceso de Paz en la Mesa de Transición del Ministerio de Defensa (a partir del 2012).